

RV: Ejecutivo - Carlos Alberto Gonzalez Perez - Radicado 002- 2018 - 01226.

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 17/11/2020 16:21

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

RECURSO DE REPOSICION - CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ.pdf;

Buenas tardes reenvío memorial radicado 2018-01226, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

 csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
 +57-4 377-23-11
 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: Ana María <amvr0421@gmail.com>

Enviado: martes, 17 de noviembre de 2020 16:17

Para: Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Ejecutivo - Carlos Alberto Gonzalez Perez - Radicado 002- 2018 - 01226.

Buenas Tardes.

Sres.

Juzgado Segundo Civil Municipal.

Proceso: Ejecutivo Singular

Demandante: Cooperativa Financiera Cotrafa

Demandado: Carlos Alberto Gonzalez Perez

Radicado: 2018 - 01226

De la manera más respetuosa me permito adjuntar memorial para su respectivo trámite.

Favor acusar recibido.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Ana María Velásquez R

Abogada U de M

Tel. 320 06 87

Cel. 310 416 70 19 - 300 440 08 93.

SEÑOR
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDA ITAGUI – ANT
E.S.D

RADICADO 2018- 01226
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA FINANCIERA COOTRAFA
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ
ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

ANA MARIA VELASQUEZ RESTREPO, Abogada titulada, con T. P. N° 195.106 del C. S. de la J. y CC 43.253.663, mayor de edad, actuando en calidad de apoderada judicial de la entidad demandante por medio del presente escrito y obrando dentro de los términos legales presento ante usted señor Juez Recurso de Reposición, contra la providencia del día doce (12) de noviembre del 2020, en la cual no se me reconoce personería jurídica, recurso que interpongo con fundamento basado en lo siguiente:

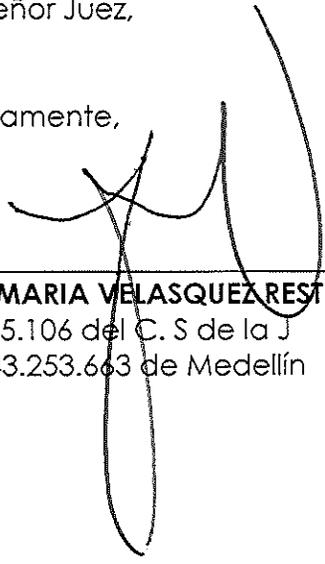
De conformidad con el código **CIU 6910** del cual anexo copia, listado de actividades económicas, descrito por la cámara de comercio para el territorio Colombiano, señala esta actividad como aquella que puede realizar cualquier tipo societario dentro de su objeto social como actividad principal o secundaria: **6910 Actividades jurídicas** lo cual permite que la sociedad a la que represento **SOLUCIONES TRAMITES Y NEGOCIOS SAS** pueda desarrollar esta actividad en lo pertinente a lo que es el litigio y demás actividades a fines.

En el caso que nos ocupa se tiene **SOLUCIONES TRAMITES Y NEGOCIOS SAS** tiene dentro de su objeto social **COMO ACTIVIDAD SECUNDARIA realizar actividades lícitas tendientes a incrementar el patrimonio de sociedad** y sus accionistas, con énfasis en la inversión conservación e incremento de su patrimonio mediante el análisis de viabilidad, gestión y desarrollo de proyectos en los siguientes segmentos económicos: **Prestar el servicio en Asesorías jurídicas, consultoría, litigio empresarial, recuperación de cartera y estudio de títulos, podrá realizar todos los actos mercantiles lícitos que estime pertinentes para alcanzar su objeto social.**

En consecuencia de lo anterior solicito **señor juez Reponer el Auto** de fecha doce (12) de noviembre del 2020 y me sea reconocida la personería para actuar como apoderada dentro del proceso de la referencia.

Del Señor Juez,

Atentamente,



ANA MARIA VELASQUEZ RESTREPO
T.P 195.106 del C. S de la J
C.C 43.253.663 de Medellín

5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música
6010	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
6020	Actividades de programación y transmisión de televisión
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas
6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
6130	Actividades de telecomunicación satelital
6190	Otras actividades de telecomunicaciones
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
6312	Portales web
6391	Actividades de agencias de noticias
6399	Otras actividades de servicio de información n.c.p.
6411	Banco Central
6412	Bancos comerciales
6421	Actividades de las corporaciones financieras
6422	Actividades de las compañías de financiamiento
6423	Banca de segundo piso
6424	Actividades de las cooperativas financieras
6431	Fideicomisos, fondos y entidades financieras similares
6432	Fondos de cesantías
6491	Leasing financiero (arrendamiento financiero)
6492	Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario
6493	Actividades de compra de cartera o factoring
6494	Otras actividades de distribución de fondos
6495	Instituciones especiales oficiales
6499	Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.c.p.
6511	Seguros generales
6512	Seguros de vida
6513	Reaseguros
6514	Capitalización
6521	Servicios de seguros sociales de salud
6522	Servicios de seguros sociales de riesgos profesionales
6531	Régimen de prima media con prestación definida (RPM)
6532	Régimen de ahorro individual (RAI)
6611	Administración de mercados financieros
6612	Corretaje de valores y de contratos de productos básicos
6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
6614	Actividades de las casas de cambio
6615	Actividades de los profesionales de compra y venta de divisas
6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.
6621	Actividades de agentes y corredores de seguros
6629	Evaluación de riesgos y daños, y otras actividades de servicios auxiliares
6630	Actividades de administración de fondos
6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
6910	Actividades jurídicas
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria
7010	Actividades de administración empresarial
7020	Actividades de consultoría de gestión
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
7120	Ensayos y análisis técnicos
7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
7310	Publicidad
7320	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública